



**ARMADA DEL ECUADOR
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO
Guayaquil**

-0-

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 048-2008; POR LA ADQUISICIÓN DE CINCO PC'S CLONES SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE HIDROGRAFIA, REALIZADO SEGÚN CONTRATO No. 048-2008; SUSCRITO EL 24 DE DICIEMBRE DEL 2008, ENTRE LA EMPRESA CONEXIÓN TOTAL S.A. "COTOT" Y EL INOCAR.

(CÓDIGO ARE-INOCAR-AJ044-08)

En la ciudad de Guayaquil al primer día del mes de abril del año dos mil nueve, se constituyen en las instalaciones del Instituto Oceanográfico de la Armada "INOCAR", ubicadas en la Avenida 25 de Julio, Base Naval Sur, vía Pto. Marítimo, los siguientes funcionarios: Por una parte y en representación del señor Director del INOCAR en su calidad de CONTRATANTE, los señores **TNNV-SU JORGE ALAVERA ALVARADO y SP. ING. NELSON MEJIA** en calidad de Técnicos designados para el control y seguimiento del contrato No. 048-2008; y, por otra parte, el Sr. **GUILLERMO ENRIQUE VACA CAMPANA** representante legal de la empresa **CONEXIÓN TOTAL S.A. COTOT**, con el objeto de proceder a suscribir la presente acta de entrega-recepción definitiva al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- a) De conformidad con la certificación financiera No 044-2008 del 26 de noviembre del 2008, emitida por el TNNV-AB. Abel SANCHEZ Rivero, en su calidad de Jefe del Departamento Financiero del Instituto Oceanográfico de la Armada, expresa que existen fondos disponibles a cargo del Proyecto J-02-1005; fase 077, Ítems 006. Partida 840104 "Equipamiento" Convenio SENACYT-INOCAR, con lo que se cumplen disposiciones legales vigentes.

b) Mediante Resolución No DIR-0011-2008; del 1 de diciembre del año 2008, el señor CPNV-EM Galo GARZON López en su calidad de Director del Instituto Oceanográfico de la Armada autoriza el inicio del proceso de adquisición de 05 PC'S para el Departamento de Hidrografía Convenio SENACYT-INOCAR, aprueba los pliegos y dispone la publicación del proceso en el Portal de Compras Públicas.

c) Con fecha 9 de diciembre del 2008; se publica en el portal de compras públicas, los pliegos del proceso de subasta inversa electrónica No ARE-INOCAR-AJU044-08, para la adquisición de 05 PC'S CLONES., recibiendo luego del periodo de preguntas y respuestas, la única oferta presentada por la empresa: 1) CONEXIÓN TOTAL S.A. COTOT.

d) Mediante memorando No INOCAR-HID-593-O; del 17 de diciembre del año 2008; el TNFG-TNC Jorga ALAVERA Alvarado, remite el informe técnico de la única oferta presentada en la subasta inversa electrónica No ARE-INOCAR-AJU044-08, para la adquisición de 05 PC'S CLONES.

e) Realizado el proceso de puja, mediante Acta de negociación No DIR-ARE-INOCAR-AJ044-2008; del 19 de diciembre del 2008, el señor CPNV-EM Galo GARZON López en su calidad de Director del Instituto Oceanográfico de



**ARMADA DEL ECUADOR
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO
Guayaquil**

-0-

la Armada, adjudica la adquisición de 05 PC'S CLONES para la ejecución del Proyecto SENACYT, a la empresa CONEXIÓN TOTAL S.A. COTOT, por un valor de USD 5,499.00.

f) Mediante memorando No INOCAR-SCC-070-O; del 22 de diciembre del año 2008; la Dra. Mariola Guadamud Salazar, en su calidad de secretaria del Comité de Contrataciones del INOCAR; envía la documentación precontractual y datos de la oferta de la Empresa CONEXIÓN TOTAL S.A. COTOT, la misma que se encuentra legalmente representada por su Gerente General señor VACA CAMPANA GUILLERMO ENRIQUE, portador de la CC. No 17-08018328, con dirección laboral en la ciudad de Guayaquil Ciudadela Kennedy Norte Mz. 601 Solar 42, RUC No 0992465891001 No. Teléfono: 2683863

g) Mediante Oficio No INOCAR-HID-102-O; del 30 de marzo del 2008, la comisión de control y seguimiento del contrato No 048-2008, remite al señor Director del Instituto Oceanográfico de la Armada el Informe pertinente, el mismo que indica que la adquisición de los cinco PC clones, solicitados por el Departamento de Hidrografía, Código ARE-INOCAR-AJ044-08, fueron entregadas por la Contratista en forma oportuna y satisfactoria, consecuentemente solicita se proceda a la elaboración del acta de entrega recepción definitiva.

SEGUNDA: LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL.- Elaborado el Informe Técnico S/N, por la adquisición de los cinco PC clones, solicitadas por el Departamento de Hidrografía **CÓDIGO ARE-INOCAR-AJ044-08**, por parte de la comisión de control y seguimiento, se establece la siguiente liquidación técnica, económica y de plazos:

2.1. ASPECTOS TÉCNICOS.- Para este efecto el CPNV-EM Galo GARZON López, en su calidad de Director del Instituto Oceanográfico de la Armada, tiene a bien contratar a la empresa CONEXIÓN TOTAL S.A. COTOT, la adquisición de los cinco PC clones, para la ejecución del proyecto SENACYT-INOCAR, de acuerdo al siguiente detalle:

CANT.	COMPONENTE DEL EQUIPO	DESCRIPCION	PRECIO
05	PC'S CLONES MODELO MINITOWER	WINDOWS XP PROFESSIONAL 32 BITS. PROCESADOR QUAD CORE 2.83. 4 GIGAS EN RAM DDR2. 320 GIGAS DISCO DURO SATA MAIN BOARD INTEL DG35EC 10 USB 2.0 1 ieee 1394 LAN 10 100 1000 1 RJ45 1AUDIO ENTRADA 1 AUDIO SALIDA 1 MICROFONO ENTRADA 4 SATA NVIDIA GFORCE N VIDEA 9500 GT 512 MB	US 5,499.00



**ARMADA DEL ECUADOR
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO
Guayaquil**

-0-

		TECLADO ESTANDAR Y PS2 TARJETA DE RED INCLUIDA EN MB MONITOR LCD 22 PULGADAS LG LCD W2241S-BF GARANTIA 3 AÑOS PROCESADOR, MAIN BOARD, MONITOR. 1 AÑO RESTO DE COMPONENTES.	
			TOTAL SIN IVA USD 5,499.00

2.2. CUMPLIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL.- De acuerdo con la propuesta, la empresa CONEXIÓN TOTAL S.A. COTOT, el plazo para la entrega de los cinco PC clones, lo fijan las partes en 30 (treinta) días calendario, contados a partir de la firma del presente contrato No 048-2008, es decir el 24 de diciembre del 2008.

Por lo expuesto el plazo contractual vence el 25 de enero del 2009, habiéndose recibido los 5 clones en la Bodega del departamento de Hidrografía, con fecha 30 de diciembre del año 2008; a partir de esta fecha de entrega de los equipos hasta el 25 de marzo del 2009, se realizaron pruebas de funcionamiento de los equipos, verificando su correcto funcionamiento.

2.3. ANÁLISIS ECONÓMICO.- Las partes contratantes por ser real y justo han convenido en la suma de US\$ 5,499,00 (Cinco mil cuatrocientos noventa y nueve, con 00/100 dólares estadounidenses), como precio único y fijo, valor que no incluye el IVA, por la adquisición de 05 PC'S CLONES, solicitado por el Departamento de Hidrografía, para el Proyecto SENACYT-INOCAR detallado en la cláusula anterior. Debiéndose efectuar todas las retenciones de Ley.

La forma de pago se la establece de la siguiente manera:

- 100% contra-entrega de las 05 PC'S CLONES, entrega de la factura, previo Informe favorable de la comisión de control y seguimiento del contrato, y, firma del acta de entrega-recepción definitiva.

El pago será descontado de conformidad con la certificación financiera No 044-2008 del 26 de noviembre del 2008, emitida por el TNNV-AB. Abel SANCHEZ Rivero, en su calidad de Jefe del Departamento Financiero del Instituto Oceanográfico de la Armada, el mismo que expresa la existencia de fondos disponibles a cargo del Proyecto J-02-1005; fase 077, Ítems 006. Partida 840104 "Equipamiento" Convenio SENACYT-INOCAR

TERCERA: CONCLUSIONES DE LA COMISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.- Conforme a la documentación y una vez concluida la adquisición de los cinco PC clones , solicitados por el Departamento de Hidrografía Código **ARE-INOCAR-AJ044-08**, la comisión de control y seguimiento, concluye que dicha adquisición fue desarrollada a conformidad según lo descrito en el Contrato No. 48-2008.



**ARMADA DEL ECUADOR
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO
Guayaquil**

-0-

CUARTA: ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA.- Con los antecedentes expuestos, de conformidad con lo establecido contractualmente, se procede a la entrega-recepción definitiva de los cinco PC clones, solicitados por el Departamento de Hidrografía **CÓDIGO ARE-INOCAR-AJ044-08**, según lo indica el Informe Técnico S/N, presentado por la comisión de control y seguimiento del Contrato No 044-2008, conformada por los señores: **TNNV-SU JORGE ALAVERA ALVARADO Y S.P. ING. NELSON MEJIA**, conjuntamente con las liquidaciones técnicas, económicas y de plazos, motivo por el cual finiquitan y dan por cumplidas sus recíprocas obligaciones.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Para constancia de lo actuado, en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente Acta de Entrega Recepción en seis (06) ejemplares del mismo tenor y efecto, las personas que han intervenido en la presente diligencia.

EL CONTRATISTA

**SR. VACA CAMPANA GUILLERMO ENRIQUE
CONEXIÓN TOTAL S.A. COTOT**

LA COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

TNNV-SU JORGE ALAVERA

S.P. ING. NELSON MEJIA

Distribución: Original : **AJU**

Copias: FIO (2) – SEG – TEC – CONT.

SCC/GCC/Mariola